

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día martes veinticuatro de abril del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Bailón Baltasar Nabor, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaquino Silvano, Camarillo Balcázar Enrique, Carbajal Tagle Mario, Cesáreo Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Duarte Cabrera Isidro, García Guevara Fredy, García Virginia Adelaida, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Araujo Edgar Rafael, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Sánchez Ibarra Nicomedes, Suasteguí Chávez Yanet, Valdez García Joel, Valle Villerías Julio, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Granda Castro Irving Adrián, Vargas Mejía Ma Luisa.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas Silvia Romero Suárez, Eloísa Hernández Valle, y los diputados Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Antonio Ochoa Candela, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

en vigor, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”:** a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se designa al ciudadano Juvenal Pineda Pineda, como Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite el presente exhorto a la licenciada Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), para efecto que brinde todas las acciones necesarias con el objeto que se investigue, se consigne y en su caso se aplique la sanción necesaria al ciudadano Arturo Brizio Carter, Presidente de la Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol, por los supuestos actos de discriminación que desarrolló en días pasados contra el árbitro profesional Adalid Maganda, motivo por los cuales dicho arbitro fue despedido de su función como árbitro profesional de fútbol en la liga nacional de ascenso. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Segundo.- “Clausura”:** a) **De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informó que se registraron dos asistencias de los diputados: Ociel Hugar García Trujillo, Iván Pachuca Domínguez, con los que se hace un total de treinta y nueve diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se designa al ciudadano Juvenal Pineda Pineda, como Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, esta Presidencia con fundamento en el artículo

262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Edgar Rafael Reyes Araujo, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 1 abstención, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Continuando con el desahogo del presente asunto, la diputada presidenta designó en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados: Nabor Bailón Baltasar, Yanet Suasteguí Chávez, Julio César Bernal Reséndiz, Fredy García Guevara, para que se trasladen a la Sala Legislativa “Armando Chavarría”, sirviesen introducir a este Recinto Legislativo al ciudadano Juvenal Pineda Pineda, para realizar la toma de protesta correspondiente, declarando un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda, la diputada presidenta reanudó la sesión y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie y realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadano Juvenal Pineda Pineda: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?”.- A lo que el presidente municipal Juvenal Pineda Pineda, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Sí, protesto”.- Enseguida la diputada presidenta manifestó: “Si

así no lo hiciere, que el Pueblo del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, se lo demande”.- Enseguida la diputada presidenta designó al diputado Nabor Bailón Baltasar, para que trasladara al Ayuntamiento de Coyuca de Catalán a dar posesión al presidente.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, emite el presente exhorto a la licenciada Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), para efecto que brinde todas las acciones necesarias con el objeto que se investigue, se consigne y en su caso se aplique la sanción necesaria al ciudadano Arturo Brizio Carter, Presidente de la Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol, por los supuestos actos de discriminación que desarrolló en días pasados contra el árbitro profesional Adalid Maganda, motivo por los cuales dicho arbitro fue despedido de su función como árbitro profesional de fútbol en la liga nacional de ascenso. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 31 a favor, 1 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Martínez Cisneros, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida la diputada presidenta concedió el uso palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir en hechos; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, resultando aprobada por mayoría de votos: 31 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a) No**

habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día martes veinticuatro de abril del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves veintiséis de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día lunes siete de mayo del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

BÁRBARA MERCADO ARCE

LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.